

CAPITULO V.

EL COMBATE.

Amaneció el día de la elección sereno y tranquilo, cuando menos en la apariencia.

Parte de la noche se había empleado en fijar grandes carteles en las esquinas, en colocar banderas y cintas en los balcones y las azoteas, y pasear seguidas de músicas enormes farolas que contenían en gruesos caracteres estos dos nombres: "General Angel Martínez." "Coronel Adolfo Palacio." El primero era postulado para gobernador: el segundo para vicegobernador. Con la primera luz empezaron también á ascender hermosos globos aerostáticos formados con los colores nacionales, que á cierta altura dejaban desprender una lluvia de papeles de colores conteniendo los nombres de nuestros candidatos.

Fué el lujo que nos permitimos los que nos apellidábamos allí el partido independiente.

De trecho en trecho se veían grupos de 200 y 300 ciudadanos de ambos partidos, cerca de los lugares en que se habían de instalar las mesas, esperando que sonara la hora en que debía darse principio á la lucha. Ni un insulto, ni una mirada amenazadora, ni siquiera una sonrisa de desden, aparecía en los hombres que formaban los grupos martinistas, contando con el triunfo que estaban seguros de obtener.

Los partidarios de Rubí, que eran todos empleados en la administración, ó vecinos de Pánuco y Concordia, arrancaban nuestros cartelones, mandaban quitar las banderas en que estaba el nombre de Martínez, y pagaron á un ciego que fuera gritando por las calles "¡El pueblo quiere para gobernador al general Domingo Rubí!" Estos gritos eran recibidos por la multitud con sendas carcajadas.

Al dar las nueve se instalaron las cuatro mesas de los cuatro cuarteles: todas fueron ganadas sin mucho trababajo, por el inmenso partido de Angel Martínez.

Y esta era la cuenta que nos hacíamos: "Si en Mazatlan donde tiene su asiento el gobierno y mas bien organizados sus elementos, donde nadie quiere indisponerse con el poder establecido, donde se hizo votar hasta tres veces á la guardia nacional de Pánuco, han ganado los martinistas, ¿qué esperanzas pueden abrigar los de Rubí en el resto del Estado?"

En la noche estuvieron llegando noticias de que el gobierno había perdido las elecciones en las demas poblaciones del Distrito, lo mismo que en otros puntos mas cercanos á Mazatlan.

Entonces ya no tuvieron paciencia los que rodeaban á Rubí, y reuniéndose los principales, determinaron armar un motin y pasar á cuchillo á todos los desafectos. El coronel D. Francisco Miranda, capitán de puerto, fué el que hizo tan descabellada proposición.

La especie circuló y la ciudad se puso en alarma. Algunos que dieron por hecha la asonada del gobierno, escribieron á Colima los pormenores, aprovechando la salida de un vapor, y al poco tiempo vimos consignada la noticia de nuestra muerte en algunos periódicos.

Lo único que hicieron los rubistas, fué reunirse en grupos, y recorrer las calles, lanzando ¡muera! contra algunos de nosotros. Mi nombre era el que mas se repetía.

Azcárate no dejó de llegarse á mi casa con uno de los grupos que mas vociferaban: por fortuna habia yo salido ántes, y pude evitarme un sério disgusto personal. Al día siguiente me dió la satisfacción mas cumplida.

El resultado de las elecciones en los demas Distritos, fué segun nos lo esperábamos: en todas partes se llevaron á efecto los mas desastrosos abusos. Las pistolas, los fusiles, el dinero, el mandato de la autoridad y en último caso la chicana, hicieron contrapeso á la gran popularidad de que habíamos logrado rodear la candidatura de Martinez.

Hubo lugares como San Ignacio, en que contándose con quinientos votantes, resultaron mil votos á

favor de Rubí, y cuatrocientos al de otros candidatos. En otras poblaciones de cien habitantes, se recogieron ochocientas boletas con el nombre de Rubí.

Segun la ley electoral del Estado, publicada en el periódico oficial pocos días antes, los expedientes de la elección debían pasar á los Ayuntamientos; éstos entregarlos á las Prefecturas, las que tenían que remitirlos al Gobierno, para que éste á su vez los pusiera en poder de la Legislatura. De suerte que aquellos podían todavía recibir enmiendas y reformas al pasar por las manos de los mismos interesados, y así sucedió en efecto: Azcárate, que era poco escrupuloso, arregló las cosas de manera que Rubí apareciera con algunos votos mas que Martinez, para que acabara por creerse que la lucha habia sido muy reñida.

—Me parece que se estrella la candidatura de Martinez, nos decia en cierto dia uno de los gefes que acababa de llegar de la capital, enviado por Corona con nuevas instrucciones.

—Se estrellaria la de un santo, le contestó uno de los nuestros.

Un tercero agregó:

—Y se seguirá estrellando siempre que el poder tome una parte tan tenaz en las elecciones.

—Esto destruye la libertad.

—Esto desprestigia las instituciones.

—Esto desmoraliza al país.

—Si siguen este ejemplo los demas gobernantes, podemos decir que la República es una farsa.

Y seguimos filosofando sobre aquello, que en los principios, esto es, cuando todavía no se entraba de lleno al progreso, nos parecía una monstruosidad.

Como fué tan público lo que llevo referido, y todo se hizo constar con pruebas en los periódicos, empezamos á creer que la eleccion se declararia nula: bastantes motivos habia en que fundar esa resolucion; pero era que apenas habiamos visto el prólogo de la comedia: nos faltaba presenciar verdaderos escándalos y verdaderos rasgos de cinismo, junto á los cuales todo lo anterior habia sido una sencilla broma jugada por los hombres del poder.

El partido popular en Mazatlan como en los Distritos, se ocupó con ahinco de conseguir votos para su candidato, sin que le preocuparan los diputados que en el mismo acto debian elegirse. Este detalle no lo descuidó el gobierno, y antes bien le consagró toda su atencion, designando á sus mas acérrimos partidarios para que formaran la legislatura; de éstos pudo hacer salir, segun referian ellos mismos, cuatro por lo menos.

—¡Entónces nosotros podemos tener la mayoría! exclamamos alborozados los martinistas. Todavía podemos luchar con éxito.

Algunos meses ántes se habia recibido un decreto del gobierno general previniendo que ninguna capital de Estado estuviera situada en puerto de mar, seguramente para que los poderes locales estuvieran separados de las influencias mercantiles y evitarse conflictos con empleados federales, y que en consecuencia

se trasladaran aquellos al punto que designaran por capital, si de antemano no estaba señalado alguno.

Este decreto produjo altercados en la prensa, que vinieron á indicar al partido martinista un nuevo punto de apoyo para alcanzar el triunfo. Era necesario acatar el mandato de la Union, y que el Congreso comenzara por instalarse en Culiacán, con lo cual se acataba á la vez un precepto constitucional del Estado. De esta manera, alejábamos á los diputados de las influencias del gobierno.

El diputado de Culiacán, lo mismo que los del Norte, electos en los distritos de Sinoloa, el Fuerte y Mocorito, estaban con nosotros. Contábamos tambien con el de Mazatlan.....Teniamos, pues, mayoría. ¡El triunfo se habia declarado por nosotros!

Violentamente nos encaminamos para Culiacan Adolfo Palacios y yo, llevando con nosotros al diputado por Mazatlan, Manuel Castellanos, lo mismo que al suplente por el distrito de Concordia, Francisco Cortés. Podiamos instalar el Congreso con una mayoría de seis diputados contra tres que quedaban al enemigo, y con los cuales no podia dar este un solo paso.

En la misma noche en que llegamos á Culiacan, á donde nos habia precedido nuestro querido amigo Jorge Granados, tuvimos una conferencia con los diputados, y no se pudo resolver nada, porque los ánimos estaban en excitacion. Ciertas resistencias que nos ofrecian y que nosotros creiamos infundadas, nos

empezaron á hacer creer que cerca de ellos andaba la mano del enemigo.

Al dia siguiente nos reunimos en casa del Sr. Urrea: estuvieron presentes á la conferencia los Sres. Don Pomposo Verdugo y D. Manuel Castellanos. Los negocios se trataron con más calma, á cuyo efecto, eliminamos de la discusion á Granados y á Palacios, que tenian la sangre muy caliente.

Los diputados con toda lealtad y franqueza me manifestaron que casi estaban comprometidos con Rubí para instalar el congreso en Mazatlan.

—No arguyo á Vdes., les dije, con la ley en la mano invocando preceptos que no tienen poder para eludir y que en cualquier tiempo darian pretexto para alegar de nulidad contra sus actos, sino simplemente les presento de bulto un peligro que no desconoce la conciencia: vdes. no tendrán libertad para sus deliberaciones en Mazatlan, vdes. van á ser compelidos, y si no obedecen ciegamente, serán atropellados.

—¡Oh no! contestaron echándose á reir, aqui están las cartas de Rubí en que nos ofrece todo género de garantías.

—¿Y vdes. creen en tales promesas?

—¡Oh! bien se cuidará el Sr. Rubí de tocarnos un pelo.

—Vdes. están aqui en mayoría, les dije haciendo un último esfuerzo, y pueden desde luego instalarse, ejerciendo libremente sus funciones legislativas, sin necesidad de ir á exponer su independencia en Mazatlan.

—Nosotros seremos independientes en dónde quiera, me dijo uno de ellos con énfasis.

El otro agregó:

—El gobierno ni con halagos ni con amenazas nos hará variar de opinion. Tenemos decidido que sea el gobernador Angel Martinez y lo será.

—Es que vdes. no saben como está aquello ahora, insistí haciendo un esfuerzo desesperado: el gobierno está en la pendiente del crimen y no se detendrá en consideracion alguna. Yo podria jurar que si vdes. se le oponen en lo mas mínimo, van á ser ultrajados...

—¡Imposible!

—Rubí no se atreverá á nada contra nosotros.

—¡Ya le pesaria!

Despues de otro rato de discusion inútil, venimos á convenir en los siguientes puntos:

1º Los seis diputados presentes se comprometan, bajo su palabra de honor, de volverse á Culiacan, tan luego como hubieran cubierto la formalidad de instalar el Congreso en el puerto de Mazatlan.

2º En caso de que por circunstancias imprevistas no les fuera posible volver, se abstendrian de dar paso á la computacion, sin darnos aviso y sin decirnos cuáles eran las causas que los detenian.

3º En caso de que el Ejecutivo no les diera toda clase de garantías, ó pretendiera en modo alguno cohibir su libertad, disolverian el Congreso, para reunirse otra vez, cuando se pudiera, en Culiacan.

En esa misma tarde partieron todos para Mazatlan, quedándonos Palació, Granados y yo en Culiacan, esperando el desastroso resultado que ya preveíamos.

¿A dónde habria ido á dar la moralidad y la decencia, cuando en el mismo *Periódico Oficial* del gobierno se nos llenaba de injurias, especialmente á mí, por aquel nuestro viaje á Culiacan?..... Pues este resultó casi inútil, porque los señores diputados tuvieron á bien faltar á su palabra, instalando la legislatura en Mazatlan; y no fué esto solo, sino que dejándose apremiar por el Ejecutivo, procedieron á hacer la computacion de los votos emitidos para gobernador y vice-gobernador del Estado.

Vamos á llegar al desenlace de toda esa comedia.

CAPITULO VI.

UN ARDID DE GUERRA.

Era prefecto político y comandante militar de Culiacan un paisano y amigo de Rubí llamado el coronel D. Martin Ibarra: valiente, ignorante, simplon y de muy buen fondo.

Recibió orden de su gefe para ejercer sobre nosotros gran vigilancia y rodeó la casa en que viviamos de centinelas: esto nos hizo abrir los ojos y estar alerta, tanto mas, cuánto que esta medida venia coincidiendo con la aparicion de un periódico en Mazatlan llamado el *Duende* escrito por un tal Amado Santa Maria, en el cual se nos hacian amenazas de muerte. En tre las cosas mas dulces que se decian contra mí era que se consideraba como un hecho indispensable que yo desapareciera del catálogo de los vivientes para que yo volviera á reinar la tranquilidad en Sinaloa.

Diariamente los hombres de nuestro círculo nos